# EL CORREO

Ano VIII

id

ico Oh aderno

castella 8, 25 pa

a miéd

na del

D. Ju

al l

as de

n tal

Maud

oy al

os ti

zoso; fuel

e:

- del

no 8

edic

percess 1.50 al mos; provincias, percess & truncatro pagando en la Administración, y pescess & 5.50 por medio de comisionado; extranjero y Antilias, pescess 12 trimestre; Filipinas, pescess 13, y países fuera de la unión postal, pescess 13.

Número sucito, a continos de perces.

MADRID

Miércoles 9 de Febrero de 1887

to San Gregorio, num. 8, dende tembien se rec'hen e unclos españoles y extranjeros à precios convencio-

es:
(.a correspondencia debe dirigirse al Adm nistrader
D. MANUEL R. PASTRANA

Núm. 2510

# EDICION DE LA MAÑANA

## Asuntos de Marruecos.

En una carta que publica Le Temps, de su corresponsal en Tanger, se dice que el progra-ma político del representante francés en la corte Marroquí, se ha cumplido, y que todas las cuestiones que abarcaba ese programa se han resneito á satisfaccion del gobierno frances. Aunque la carta no determina qué cuestiones políticas fueran esas, da á entender que se refieren á la delimitación de fronteras, delimitación que no sabemos cómo ni por dónde se ha hecho.

El corresponsal se que a en cambio de los pocos resultados que se han alcanzado en las cuestiones comerciales, porque todas las concesiones del Sultan se reducen a permitir duran-te tres meses por ano cabotaje de los cereales entre los puertos marroquies, cosa prohibida hasta ahora.

Pero las ventajas de esta concesión son casi ilusorias, pues antes de ella los representantes de las potencias tenian autorizacion para intro-ducir cierta cantidad de granos al año, y esta autorizacion, bajo la forma de permiso indivi-dual, se hacia extensiva á los nacionales de cada país, de tal modo, que venia a ser equiva-lente al permiso obtenido hoy. De todos modos, lo obtenido dista mucho de la libre exportacion, que reclaman las naciones acreditadas en Marruecos.

El corresponsal termina lamentándose de que las otras cuestiones propuestas en las negocia-ciones del tratado de comercio no adelanten un paso, y defendiendo el sistema de los [«protegidos, y que consiste en que cada potencia pueda tener bajo su protección cierto número de indigenas marroquies, dedicados al comercio de los artículos que cada nacion produzca.

Este sistema, aunque reconocido por los tra-tados, y confirmado por el de Madrid, no hace mucha gracia al Sultan, porque excluye de su jurisdicion imperial y autocrática, á muchos de sus súbditos, pero las naciones reclaman el uso del sistema de «protegidos,» que le permite sostener algun comercio con el imperio africano.

Sobre estos asuntos, nos encontramos tambien hoy, con la noticia de que Inglaterra ha tendido entre Tánger y Gibraltar un cable sin autorizacion del gobierno del Sultan. Alemania sigue análoga conducta, estableciendo en el interior del imperio casas de comercio, que necesariamente habrán de contribuir á consolidar su

influencia en aquel territorio.

De modo que si Francia, por lo que dice el corresponsal de Le Temps, ha sacado, por su te, ciertas ventajas, quiere decir que aquel

imperio esta nacionad de canica de es akiste de que cada cual se lleva el giron que puede.

Conviene, sin embargo, no hacerse excesivas ilusiones en asuntos coloniales; porque por meterse en libros de caballería, á lo mejor surge un suceso como el que los italianos padecen en Massuala y contratas todos as violves la processo. Massuah, y entonces todo se vuelven lamentos y recriminaciones.

# Nueva ley de sargentos.

Las reformas introducidas en la primitiva proposicion de ley-debida á la iniciativa de varios señores diputados—son las siguientes:

\*De los destinos de la administracion civil, no esceptuados por el art. 11 del dictámen mismo, y cuyo sueldo sea en la Península de 1.000 à 1.500 pesetas, se reservará en las vacantes que ocurran en lo sucesivo una cuarta parte para cesantes con buen concepto de igual cargo, otra para la libre eleccion y la mitad restante se destinará à sargentos en activo del ejército y de la infantería de marina, de buena filiacion y conducta intachable. Para optar à tales destinos necesitarán dichos sargentos tener doce años de servicio en los de

sargentos tener doce años de servicio en los de sueldo de 1.500 pesetas, y nueve en los de 1.600 á 1.250 pesetas, debiendo llevar respectivamente cuatro años, y tres de empleo de sargento y no exceder de treinta y cinco de edad.

Serán igualmente nombrados dichos sargentos pera todos los extres de porteses.

para todos los cargos de porteros, conserjes y de-más de esta clase de 1.000 à 1.750 pesetas en los dimas de esta clase de 1.000 a 1.700 pesetas en los di-ferentes ramos del ejército y armada, así como en los turnos respectivos, para los destinos análogos del órden civil que se satisfagan de fondos del Es-tado, provinciales y municipales, y para los de las empresas subvencionadas por el Estado, á que se refiere el art. 1.º del reglamento de 10 de Octubre da 1925

Se restablece en su vigor el art. 3.º de la ley de 3 de Julio de 1876, para los destinos de ménos de 1 000 pesetas, dándose la preferencia por categorias, antigüedad de empleo militar y servicios de

rías, antigüedad de empleo militar y servicios de guerra.

A falta de licenciados en tales condiciones, serán preferidos à los paisanos los que en los cuerpos voluntarios, milicias y guerrillas prestaron análogos servicios, y tambien los individuos de las clases de tropa que se hayan distinguido en los cuerpos activos, en la reserva activa ó segunda reserva, hacciendose acreedores à las consideraciones de que hace mencion el art. 12 de la ley vigente de reclutamiento y reemplazo del ejército.

El derecho que el art. 4.º de la ley de 3 de Julio de 1876 confiere à las viudas, hijas y hermanas de los individuos muertos en campaña en la Peninsula y Ultramar, y que acrediten buena conducta, para optar à espendedurías de tabacos y administraciones de loterias, se restablece y se amplia à las de los fallecidos estando de servicio en puntos epidemiados.

Los centros civiles podran, antes de remitir las relaciones de vacantes, correr la escala de los empleados de sueldo inferior, en la dependencia respectiva, que cuenten más de dos años con buena

pectiva, que cuenten mas de dos años con buena nota, y comunicarán las últimas que resulten en los turnos correspondientes.

Solo podrán ser separados los sargentos despues de un mes de haber tomado posesión de sus destinos, mediante expediente, en el cual se oiga á los interesados. Las vacantes que produzcan las bajas por expediente se proveerán en sargentos.

Todo individuo con derecho á pretender un destino civil, é con preferencia para él, puede producir que ante el presidente de la Junta calificado.

cir que a ante el presidente de la Junta calificado-ra del Consejo de Redenciones, sobre las concesio-nes que se verifiquen fuera de los preceptos legales. Se hará llegar la queja al ministerio respectivo, resolviendose las dudas entre el ministerio de la

Guerra y los demás ministerios por la Presidencia del Consejo de ministros.

A los sargentos primeros de activo comprendidos en el real decreto de 27 de Octubre último, que excedan de la edad de treinta y cinco años, se les dispusará durante el corriente año el exceso de edad para poder optar á destinos civiles.

A los sargentos segundos de activo que deban dárse es las licencias absolutas con arreglo á dicho real decreto, y que tengan solicitados actualmente ó soliciten en to lo el año presente destinos civiles, se les permitirá que continúen en las filas en espectativo de las credenciales.

Ya dijimos ayer que este dictámen le combatirán varios diputados militares y algunos conservadores; pero debe advertirse que las reformas en la antigua ley no tienden á privar á los sargentos de los destinos civiles; su objeto es solo facilitar el que, sin perjuicio para las clases del ejército, no se cierre a otras la entrada en los modestos cargos de la administracion.

De todas suertes, como el proyecto no es de iniciativa del gobierno, su discusion y votacion tendrá un caracter libre.

## La patria italiana y el Vaticano.

Ha llamado la atencion de un modo benévolo, y con razon, un artículo alfamente patriótico publicado por El Observatore Romano, órgano del Vaticano, con motivo de los accidentes des-graciados padecidos por los italianos en Africa. Hé aquí varios conceptos de este artículo:

"En los momentos actuales, cuando toda Italia considera extremecida la suertereservada en Africa, no al gobierno, no à los partidos, sino à su propia sangre, disgusta imaginar que existe en Francia un puñado de gente, que sin interés alguno, y solo por odio à nuestro pueblo, cuenta con alegria cuantos pedazos de carne italiana se pudren sobre la arena africana.

africana.

Nosotros los italianos todos, de todos los partidos, no comprendemos el odio de raza. Enemigos de toda servidumbre extranjera, acojemos con gusto à nuestros huéspedes. Nuestros obreros no piden que se arrojen à los que vienen de fuera. Nuestras ciudades no organizan cruzadas contra los judios. Nuestras leyes no decretan expropiaciones en masa para entregar à los italianos los bienes poseidos por los extranjeros, como sucede en Alemania. El italiano siente todavia demasiado la universalidad de la antigua Roma y aún mejor la del Catolicismo, para abrigar una hostilidad pequeña y bárbara...

### Lo del castillo de San Julian en Lisboa.

Los periódicos de la capital del vecino reino traen detalles del conato de insubordinacion militar ocurrido la noche del dia 6 del actual en el castillo de San Julian de la Barra.

El suceso, que en los primeros momentos alarmó á las autoridades y al gobierno, no ha tenido en realidad gran importancia.

El castillo de San Julian de la Barra, viene á

four vanious as a Medical series of the dela misma se levanto la ser en 118062 como de la misma se levanto la San Francisco. Es una prision militar, donde en la actualidad existen gran número de detenidos, los cuales se creyó en un principio que habian hecho causa comun con los soldados que

los custodiaban, y de ahí la alarma.

No habia sido así por fortuna, y únicamente
lo que habia ocurrido, era que un oficial de infantería dei destacamento que allí prestaba la guardia, sentia la nostálgia del cuartel donde se halla el resto de la fuerza, y con su autoridad y prestigio le fué muy fácil soliviantar á los 80 soldados, reclutas en su mayoría, para que hi-cieran demostraciones de querer regresar al cuartel, donde el servicio es mênos penoso.

En las primeras horas de la noche, gran parte de los soldados echáronse al hombro las mochilas y empezaron á decir que era necesario dar la guardia por terminada y regresar al cuerpo.

Presentése el capitan y consiguió restablecer el órden por el momento; pero á eso de las diez de la noche, la soldadesca volvió á cargar con las mochilas diciendo que queria ir á Lisboa para tomar el tren que habia de conducirlos al cuartel donde está el resto del regimiento. Al repetirse la insubordinacion, se dió cuenta

de ella por telégrafo al comandante de division, el cual se personó enseguida con fuerzas á sus órdenes, y á las dos de la madrugada todo estaba concluido, porque los pobres soldados no hacían otra cosa que obedecer las órdenes del oficial que los excitaba, el cual fué preso y conducido á un castillo.

Tambien se presentó en el de San Julian de la Barra el ministro de la Guerra.

# Eces de todas partes.

En Barcelona.—El cotillon de los marqueses de Castellanos.—Un "Hércules.,—En Paris.—Carnaval triste.—Las fiestas de Madrid.—El primer baile de los marqueses de Molins.—Carta de una incógnita.—Publicaciones futuras.—La vida de

Nos hallamos en plena temporada de Carnaval: en todas partes se celebra con banque-tes, reuniones y fiestas, pareciendo—segun dijo cierto filósofo del siglo ultimo-que la gente pierde el juicio durante un corto espacio de

En las orillas del Vístula como en las del Manzanares; en Roma como en Niza; en San Petersburgo como en París, la gente se divierte todo lo que puede-y á veces más de lo que puede, entre gritos de júbilo y satisfaccion.

Hasta en les pueblos por lo comun poco alegres y animados se siente la necesidad de echar una cana al aire,» cual vulgarmente se

Los periódicos de provincias, imitando á los de la capital, vienen llenos de descripciones de bailes y saraos; mereciendo singular mencion el celebrado en la capital de Cataluña por los marqueses de Castellanos, y que segun textos diferentes, ha debido ser magnifico.

Hé aquí algunos párrafos tomados de un entusiasta artículo, firmado nada ménos que por Hércules en persona:

"Un cuento de Schecherezada, en las Mil y una no-ches, El sueño de un poeta árabe, una fiesta en el pala-

cio de Musarus, que estaba situado en el fondo del golfo pérsico; un baile de hadas en alcázar cons-truido con rayos de la pálida luna.... Todo esto nos pareció el expléndido cotillon de los marque-ses de Castellanos. La magnifica Torre de Gracia estaba engalana-da con profusion de flores y de festones de verde hiedra, desde el zaguan hasta el recibimiento.

"El aspecto del salon era deslumbrador. ¡Cuánta muchacha bonita! ¡Cuánta garganta de nacar! ¡Cuánto talle gentil como las palmeras del africano

desierto!

"Todo lo más distinguido de la sociedad barcelonesa se encontraba alti.—Habia para todos los gustos: desde la distinguida y poética hija de los dueños de la casa, la bella Asuncion, de azules y tranquilos ojos, como el cielo heleno, hasta las fascinadoras hijas de la condesa de los Ardales, que tienen los ejos negros como les de las haries que Mahoma promete à los verdaderos creyentes.

"Habia una variedad extraordinaria. Estaban la arregante Maria Pastor; la encantadora Mercedes Casaña; la linda Amelia Ferrater; la esbelta Maria de Sentimenat; las Fontcubertas, bellas como el blanco lirio de los valles; la hechicera Maria Valarino, de incomparables ojos. La distinguida familia del Sr. Fabra se encontraba tambien alli, y sus bellisimas hijas, Araceli y Camiia, contribuyeron con su amabilidad y distincion al esplendor de la fantastica fiesta, con otro sin fin de beldades que seria imposible enumerar.

Termino la fiesta con un besamanos.—Los reyes, "Termino la fiesta con un besamanos.—Los reves, que se sentaron en el improvisado sólio, eran Joaquin Desvalls y la bella Maria Ciutadilla, que es blonda como la heroina de una balada germanica, y se seutó en el trono con la misma majestad que pudiera hacerlo Maria Antonieta. Durante el besamanos, la augusta reina condecoró á todos los concurrentes con cruces de todas clases y de todas las órdenes; y entre los acordes del piano, que tocaba la Marcha Real, nos despedimos de los amables marqueses y de sus distinguidos hijos, alejándonos con pesar de aquel paraiso en que tanto habiamos gozado.» biamos gozado.,

La prensa parisiense no da noticia de gran-des reuniones ni de expléndidos festejos. Cierto es que la alta sociedad francesa ha to-

mado la costumbre de pasar el invierno en climas más benignos:—en Niza, en Cannes, en San Rafael, en Hyeres, en todos esos deliciosos pueblos donde brilla el sol y reina el blando céfiro.

La season no comienza en París sino en Abril, prolongándose hasta los primeros dias de Junio, en que se disputa el gran premio de los cien mil francos en las carreras de caballos del Bois de

Por el contrario, si quisiéramos dar idea si-quiera de lo que sucede en Niza, necesitaríamos llenar la mayor parte de las columnas de EL

Batallas de flores, corso, féria, bailes con y sin máscara, de todo hay en aquel incomparable pueblo, centro actual de todas las diversiones y placeres conocidos y veraadero paramones.

La córte de las Españas no es tan dichosa el año actual; aunque no faltan en absoluto las diversiones, y aunque el porvenir se acerque lleno de promesas.

El lunes se bailó por primera vez en casa de los marqueses de Molins, y una epístola de mano femenina, que recibo en este instante, dará idea al lector, mejor que yo pudiera hacerlo, del cuadro delicioso que ofreció la re-

» Ta que tú, querido Asmode, por repentina dolencia, no pudiste asistir anoche á los salones de la calle del Olmo, permíteme que por una vez te reemplace, diciendo lo que allí

"La marquesa y sus hijas recibian con su ingénita amabilidad á cuantos llegaban, anunciándoles la buena noticia:—la de que este lunes y el siguiente podrian los jóvenes satisfacer su aficion predominante: — la de bailar cuantos

walses y quadrilles quisiesen.

»Ninguno se hizo de rogar, y desde el principio hubo numerosas parejas.

»Entre la concurrencia estaban las duquesas de Bailen, Sessa, Infantado, Bivona, Mandas, Béjar y Plasencia;

"Las marquesas de Aguilafuente, Laguna, Ayerbe, Aguilar, Casa Irujo, Puente y Sotomayor, Roncali y Ulagares;

»Condesas de Atarés, Amarante, Almenas, Torrejon, Via Manuel, San Rafael de Luyanó, Valencia de Don Juan, Toreno y Tejada de Val-

»Las señoras y señoritas de Parladé, Martinez de Campos, Bueno, Ferraz, Arteaga y Concha, Brunetti, Osma, Matheu, Aguirre de Tejada, Baüer, Weil, Curry, Belle y otras muchas que

olvido, sin duda, porque mi memoria no es tan feliz como la tuya. "Te perdiste, pues, una noche deliciosa, de

esas que dejan impresion perdurable y eterna, como decis los cronistas, en el alma y en el co-

El primer dia de Carnaval, ó sea el 20 del corriente, saldrá á luz un libro que de seguro llamará la atencion, y será recibido con vivo in-

Se titula La vida de Madrid en 1886, y su autor D. Enrique Sepúlveda, en virtud del gran exito que obtuvo el año pasado el primero que publicó con el propio nombre, ha querido que el de ahora sea aun más ameno y notable.

El tamaño será en octavo, con 550 páginas de lectura; llevará al frente un prólogo escrito por Fernanflor; y estará adornado y enriquecido con once portadas de un jóven artista de excepcionales condiciones, Alfredo Souto; 200 dibuios de Comba, intercalados en el texto, abundando en este los artículos chispeantes y gra-

La acogida que dispensó el publico en 1886 al primer volúmen es garantía de la que espera en el presente á la obra del Sr. Sepúlveda, tan estimado por sus dotes de imaginacion y de in-ASMODEO.

# AL MENUDEO.

#### El juego.

Siempre que nos encontramos con alguna noticia en que se denuncia el juego, nos nacemos de ella eco llamando la atención de las autori-dades para que se corrijs; pero cuando enfrente de esas noticias vemos documentos fermales que aseguran no ser exactas aquellas noticias, como nuestro propósito es corregir el vicio y

que la veriad resplandezca, tenemos mucho gusto en darles tambien publicidad.

Dias pasados, tomándolo de los periódicos de Alicante, dijimos que en Dénia se jugaba. Hoy hemos recibido una carta del alcalde de dicha villa, en que se nos dice en resúmen:

villa, en que se nos dice en resumen:

"1.° Que en Dénia no se juega à los de envite y azar, y especialmente en los establecimientos públicos, dende los efectos de la accion de mi autoridad pueden ser más inmediatos y eficaces.

2.° Que todas las autoridades cumplen à conciencia los deberes de su cargo para evitar que los que se consagran à la satisficción del feo y criminal vicio del juego, no logren sus censurables propositos con perjuicio de la moral y de los propios intereses.

Roma 8.—En vista de la escasa mayoria que tuvo el gobierno en la última votacion de la Cama-ra, el Sr. Depretis ha presentado la dimision de todo el gobineta

ra, el Sr. Depretis ha presentado la dimision de todo el gabinete.

El rey ha contestado que reflexionaria sobre el particular, y que oportunamente daria à conocer su resolucion.

Roma S.—Cámara de los diputados.—El presidente del gabinete, Sr. Depretis, ruega à la Cámara continue sus trabajos, añadiendo que los ministros seguirán provisionalmente en sus puestos padespachar los asuntos corrientes.

La Cámara vota un mensaje de felicitacion al ejército por su bravura en Massuah.

Aprueba igualmente el presupuesto de obras públicas.—Fabra.

blicas .- Fabra.

#### Sucesos.

A eso de las seis de la tarde de ayer acaeció en el cementerio de la patriarcal de San Nico-

lás un extraño suceso.

Un guarda del cementerio encontró dentro del triste recinto la cabeza de un niño recien

Acto contínuo llamó á dos guardias de seguridad y les dió cuenta del hallazgo. Se ignora si esto es la consecuencia de un

crimen ó si la cabeza habrá sido desenterrada por algun perro, que es lo más probable. El juzgado entiende en el asunto. —Anoche á las nueve se suicidó, d'aparándose

un tiro de pistola en la cabeza, uno de los de-pendientes de un craocido militar que rma parte del Consejo de Caperra parte del Consejo de Caperra parte del Consejo de Caperra seo de Reco-

tos, nim desgr. se los móviles que induje En los á tomar tan fatal resol Opdiri-

gida á unillos se le encontró un veinticuatro llamaba Gordiano El suicidviduo.

Anoche se receron los siguienques telegra-

"Logrono 8 (2 tarde), en la mañana del 16 se arrojó desde una ventante la calle de Stran Marcial, en la ciudad de Najera una joven de la veintidos años de edad, quedando herta en el acisco. Se ignoran los motivos que la obbearon à tomo ur tan fatal resolucion. resolucion.

Ovico 8 (4 t.).—En la tarde el 5 del actual ocurrió un incendio en el monte titelado Matarredonda, quemándose cinco hectáreas próximamente de pasto, lograndose extinguirlo merced à los a lixilios de las autoridades, Guardia civil y el vecindario. Han sido detenidos como presuntos autores, y puestos à disposicion del tribunal correspondiente, tres individuos que aparecen como los presuntos autores

Otro pueblo que se prepara.
Brusclas S.—El ministro Benaert ha presentado hoy en la Camara de representantes un proyecto de ley fijando los gastos extraordinarios de 1887 en 50 millones de francos, de los cuales 41 y medio se destinan á gastos de Guerra.

El ministro declara que cree necesario renovar el armamento y mejorar las fortificaciones de Lie-ja y Nemours; pero añade que en 1887 solo piensa hacer uso de la tercera parte del crédito.—Fabra.

El Siglo Futuro publicó anoche sin comenta-rios el telegrama de Venecia ordenando se cese en la escandalosa polémica que traian los periódicos carlistas.

Varios periódicos censuran al gobierno, porque debió prever desde luego, que en Fernando Péo no habia seguridad bastante para los deportados, y así se habrian evitado los gastos

En cambio El Liberal escribe le siguiente:

"Dijimos que enviar los deportados à Fernando

"Dijimos que enviar los deportados à Fernando Póo, era una especie de muerte.

Aquella opinion nuestra, apoyada en el testimonio de personas que han residido en La Isabela, labró en la señorita de Villacampa la esperanza de que movieran al gobierno sus súplicas en favor de la vida de su padre, y apoyada en el auxilio que le prestaron algunas personas generosas y de elevada posicion, acudió al ministerio rogándole que fuese trasladado el Sr. Villacampa, bien à la Península, bien à cualquiera de nuestros establecimientos penales en Africa... nales en Africa.,

Brazza.

Burdeos S.—El célebre explorador Brazza se ha embarcado hoy en este puerto, à bordo del vapor Ecuador, que hace rumbo à Vigo.

Brazza desembarcará en dicho puerto é irá por tierra á Lisboa, donde volverá á embarcarse en el mismo vapor para el Congo.—Fabra.

Tras larga y penosa enfermedad, falleció ayer en Madrid el Sr. D. Juan Domingo Ocón, uno de los antiguos republicanos que con mayor constancia y abnegacion han defendido sus

Amigo desde la niñez del Sr. Sagasta, y excitado por este muchas veces para que acepta-

A su atribulada viuda enviamos nuestro pé-

En la embajada de Francia hubo anoche comida oficial, à la que asistieron los señores ministros de Gracia y Justicia y Guerra y el go-bernador de Madrid, señor duque de Frias, con sus respectivas señoras.

Tambien concurrió el Nuncio de Su Santidad.

Ayer estuvieron de desgracia los órganos reformistas, porque uno de ellos venia censuran-do el nombramiento del Sr. Aldecoa, por conservador, y resulta que el último cargo que desempeño le fué conferido por los izquierdistas en su breve período de mando; y porque otro habla de la sorpresa de Badajoz, sin repa rar que al más sorprendido, al capitan general, lo invitaron el otro dia los reformistas al te de los señores de Reparaz.

#### El cabotaje.

# El Dia publica el siguiente telegrama:

"Tånger (Tarifa) & (6'30 tarde).—La noticia publicada por El Imparcial de haberse permitido el libre cabotaje en Marruecos durante tres meses es inexacta, y conviene se rectifique para no causar perjuicios á la marina española. Cuando el cabotaje se establezca avisare al periódico para conocimiento del público.»

El crédite de los 80 millones. Paris 8.—Camara de los diputados.—Se aprueba el

presupuesto de ingresos.

Comienza la discusion del presupuesto extraornario, y se aprueban sin debate varios créditos.

Entre éstos se halla el extraordinario de 30 millones con destino à Guerra y Marina.

La noticia de esta votacion ha producido cierta conseccion.

sensacion.-Fabra.

Segun participa el gobernador de Valencia, las medidas adoptadas y la concentracion de la Guardia civil, han dado el apetecido resultado disminuyendo la criminalidad que alarmaba á aquella capital.

Disposiciones de Guerra:

Concediendo gran cruz de San Hermenegil-do al brigadier D. Ismael de Salvá.

-Idem placa de la misma órden al capitan de fragata D. Ginés Paredes.

-Idem cruz sencilla a los tenientes de navío D. Joaquin Minon, D. Joaquin Escudero, don Ricardo Brú y D. César de la Peña.

-Autorizando al mariscal de campo de la seccion de reserva D. Pedro Beaumont, para que fije su residencia en esta córte.

Inglaterra y los Estados-Unidos. Unidos, con metivo de la discusion sobre el canal interoceánico de Telinanntepec, el senador señor Morgan censuró duramente el proceder de la Gran-Bretaña, que ha ocupado recientemente varios puntos estratégicos que dominan el canal de Paramente de la Gran-

Declaró que los Estados Unidos no permitirán que ninguna potencia intercepte el paso de la navegación interoceánica.—Fabra.

# El manicomio de Leganés.

El director general de Sanidad visitó ayer el manicomio de Leganés para enterarse del trata-miento que se da a los enfermos y de las condicion que reune el local rable, pero cion fratam iento es jan macho que local rable, pero local se local rable, pero loca

a Isabel; se harán de señoras, parece sarias para formas y mejoras za las mejo-icomio de Leganés que el n

res cond nes posibles.

Un filosofo al esidente en Wilyrich, un alema estuente su mu-John Wa ennsylvania, kompatriota á quien kesbarre, por 90 pesos á v jer é hijos

daba hos, pedaje en su ca El trat 0 se hizo con da formalidad, y á la mañana siguiente, W, rich abandonó la casa dejando al otro en posion de todo. La ven dida espos, está muy contenta con el cambio, por creer que su nuevo dueño hará mejor marido que el anterior, que era un borracho dronico. En Guadalupe (Méjico) una jóven de diez y

ocho años, primeriza, ha dado á luz seis niños, tres de cada sexo.

Esto nada más para empezar.

A la hayoneta.

Berlin 8.—En Stettin se ha verificado una re-

union electoral socialista.
Como se pronunciasen discursos subversivos, la tropa disolvió la reunion à bayonetazos, resultando un muerto y un gran número de heridos.
Los socialistas están exasperados à causa de este

Alegrias que matan.

Dice un periódico de Málaga:

"Una de las personas à quienes les tocó recientemente uno de los premios mayores de la lotería na-cional, se encuentra en Málaga bastante enferma con una afeccion al corazon, à consecuencia de la profunda alegria que experimentó al saber la no-

# Exposicion de Filipinas.

El sábado próximo, 12 del actual, se reunirá la comisaría régia de la Exposicion general de las islas Filipinas, á las tres y media de la tarde, en el local de costumbre, establecido en la planta baja del ministerio de Ultramar, y á dicha hora admitirá las proposiciones que se pre-senten para la construccion de una verja de hierro que ha de cercar el recinto del terreno en que ha de efectuarse el citado certámen, en el Parque de Madrid, cuyos plano, presupuesto y pliego de condiciones se hallan de manifiesto en la secretaria de la expresada corporacion.

# El cólera.

Valparaiso 8.—El cólera disminuye en la pro-vincia de Aconcagua y está estacionado en la de Santiago. - Fabra.

Mañana jueves, á las cuatro de la tarde, celebra sesion pública el Ateneo Antropológico en el salon de grados de la Facultad de Medicina, en la que continuará la discusion del tema: La rabia y su tratamiento.

Harán uso de la palabra los Sres. Sanchez Calvo, Cano y Peña y Ulecia (D. Julio).

SS. AA. RR. los principes de Baviera han socorrido á los dueños de la balandra Nuestra Señora del Carmen (echada á pique dias pasados por el cañonero Eulalia, y de cuyo suceso di-

mos cuenta oportunamente) con 200 pesetas, à fin de que atiendan á su sustento mientras se pone á flote la embarcacion.

Es tan dificil la situacion de la clase obrera en Alcoy, por la paralizacion de las fábricas y talleres, que su ayuntamiento ha acordado en una de las últimas sesiones elevar una exposi cion al gobierno en súplica de que conceda una suma del fondo de calamidades públicas para aliviar el triste estado de los trabajadores.

En Santander un jóven de diez y nueve años dió anteanoche á su padre una puñalada en el costado izquierdo, produciéndole una herida que le fué curada en la Casa de Socorro.

El parricida fué puesto á disposicion del juzgado correspondiente.

# Una breva.

Se colije que debe serlo por lo que dice El Estandarte:

"La gente politica-escribe-no se ha dado cuenta de que hay una especie de cartera vacante, una cartera preferible à las carteras ordinarias de un gabinete, porque vale más, importa más el sueldo que representa: esa posicion vacante es la de admi-nistrador judicial de los bienes de la casa ducal de

esto observa La Correspondencia que la referida administracion la desempeñó por breve espacio de tiempo el propietario de La Epo-ca, señor marques de Valdeiglesias.

Discrepancias.

Consignan varios periódicos que al pedir ayer tarde en el Congreso votacion nominal los conservadores en la enmienda del Sr. Vazquez Queipo, abandonaron la sala los Sres. Vega de Armijo, Gullon, Angulo y otros diputados de la mayoría, y que el Sr. Muñoz Vargas votó en contra de la comision.

Por su parte, escribe La Opinion:

"Obedece, segun unos, este sistema habilidoso, al deseo de presentar dificultades al gobierno en las Cámaras, sin dejar de pertenecer al partido, colocándose al lado de los adversarios; y segun otros, responde á inspiraciones del temor por las responsabilidades que alcanzarian dentro del partido liberal los que declararan francamente su disiberal los que declararan francamente su disi-

Sea lo que fuere, principia esa conducta á ser un sistema, que vemos difícil pueda prolongar-se mucho tiempo, en bien de todos.

# Colegio de Santa Susana.

Como se hayan padecido algunos errores por varios periódicos al hablar del legado que dejó la señora viuda de Benitez, para la constitucion de este Colegio, el sobrino de la finada, señor D. Antonio Benitez de Lugo, ha dirigido hoy una carta muy clara y muy detallada á *El Li*beral, cuyos párrafos más sintéticos, son los si-

"De lo que precede, se desprende, que solo el albacea y herederos de mi señora tia la señora doña Susana Benitez de Lugo, viuda de Parejo, han podido, y han dado cumplimiento à la orden que habian recibido, sin que la Asociacion católica de señoras haya recibido legado alguno, ni pueda disponer se de comienzo à la construccion, puesto que por el testamento, como ya digo anteriormente, solo ha de tener el Colegio à su cargo.

Por último, muy satisfactorio es que se hava

solo ha de tener el Colegio à su cargo.

Por último, muy satisfactorio es que se haya descubierto el paradero de este legado, pues si bien nunca hemos buscado ostentacion de ninguna especie, siempre hemos procurado hacerlo todo con la mayor rectitud à fin de poder dar siempre cuenta de todos nuestros actos, siendo esta ocasion la más favorable para hacerlo, habiendo tenido al corriente de todas nuestras determinaciones à la dir eccion general de Beneficencia y Sanidad.,

Robo en una casa de juego En Portugal, como en España, está prohibido

el juego; pero allí, como aquí, lo que muchas

veces ignoran las autoridades y la policía, sá-

benlo de memoria los puntos, lo cual no deja

de tener sus peligros para los dueños de la casa.

este mes en Lisboa, segun lo refiere un colega

Véase, si no, lo que ha sucedido el dia 5 de

«En una de las muchas casas de juego—dice

-que abundan por este Lisboa, con entero conocimiento de la policia, que finge ignorar su existencia; en una de esas casas, decimos, es-tablecida en un callejon de la calle del Arco de

la Bandera, de la cual es propietario un espa-ñol llamado Paco Medina, ocurrió anteanoche,

á las once, un robo curioso que, á pesar del nombre, no nos parece se halle previsto en el

Dos españoles subieron la escalera de dicha

casa poco antes de las once, y llamaron á la puerta de Paco. Abrió misteriosamente el ven-

tanillo el que estaba de centinela, observó á los

que llamaban, y como no los conociera, les negó

Al saber Paco que los que habian llamado

Pasaron los dos españoles en ocasion en que

entraba tambien uno de los habitués de la ca-

sa, espadista muy conocido de la policía, llama-

Una vez los españoles en la sala de juego, y

despues de los cumplimientos de ordenanza con su paisano Paco, dijo uno de ellos dirigiéndose al banquero y á los puntos con rewólver en la

mano: «¡Ea, caballeros; voca abajo todo el mundo y cuidado con tocar la guita!»

Y mientras este apuntaba, el otro camarada se incautó de 30 libras esterlinas que habia en

La sorpresa de los puntos fué grande, y ma-yor todavia su indignacion cuando, despues de

haber abandonado la casa muy finos y corteses

Por altimo, resolvieron poner el hecho en co-

nocimiento de la policía, que estaba de guardia

en la calle, la qual se limitó á participar el caso

Ahora-concluye el periódico lisbonense-lo

que es más bonito, es que la policía no puede proceder contra los españoles. Entre nosotros

añade-las casas de juego están prohibidas, y como los dos ladrones hicieron apenas lo que

la ley manda que haga la policía, la única cosa razonable es admitir á esos dos ladrones como

EDICION DE LA NOCHE

Bembas de dinamita

Paris 9. - Durante la noche ultima han reventa-

do dos bombas de dinamita en Lyon, Ambas estaban colocadas á espaldas del Palacio de Justicia junto á la verja, próxima á la comisa-

los dos españoles, se quedaron solos.

guardias en el gobierno civil.\*

eran dos españoles, no obstante desconocerlos el que tenia de guardia, como buen compatrio-

ta, le dió órden de que los dejase pasar.

Código penal.

la entrada.

do Luis Barbeiro.

á la superioridad.

ria de policia, y han reventado con pocos minutos de intervalo.

de intervalo.

A la primera detonacion salieron precipitadamente à la calle el comisario y dos agentes que fueron heridos, aunque por fortuna ligeramente, por la explosion del segundo proyectil.

La policia està sobre la pista de los autores de este crimen, habiéndose operado ocho prisiones.

Se cree que es otra de los anarquistas.

París 9 — A la misma hora en que reventaban

París 9.—A la misma hora en que reventaban las dos bombas en Lyon de que ha dado cuenta un despacho de esta Agencia, estallaba un proyectil semejante en Saint Étienne, bajo la ventana de la casa del inspector de policia.—Fabra.

Esta tarde, á primera hora, ha recibido el senor Sagasta en la Presidencia á la comision de Barcelona, que trae la medalla conmemorativa

del nacimiento de Alfonso XIII. La medalla es de oro, de gran peso, y se de-be al artista Sr. Planas. En ella se lee: «17 Mayo de 1886.—Feliz natalicio de S. M. el Rey don

Alfonso XIII.» Esta medalla va encerrada dentro de una preciosa caja cuadrangular de plata y oro, que ostenta las armas de España y las de Cataluña, y esta dedicatoria: «A S. M. la Reina-

Esta caja, que es una verdadera joya, va encerrada dentro de un lujoso estuche.

Ha tomado hoy posesion de la direccion de Seguridad, el Sr. Aldecoa; despidiéndose tambien de sus antiguos subordinados el general

Dicen algunos periódicos, que en el exámen del proyecto sobre dehesas boyales, ayer los individuos de la comision tuvieron distintos puntos de vista; pero créese vendrán á un

El general Sanchiz saldrá en breve para Badajoz, con objeto de tomar posesion de aquella capitanía general.

## Tratado con los Estados-Unides.

Leemos en el Times el siguiente telegrama:

Filadelfia 7 Febrero.—Ha producido cierta sorprese una conversacion que se atribuye al ministro de España en Washington, y que ha publicado un periódico de la Habana. El ministro, segun dice, declaró que si las negociaciones para convenir un tratado de reciprocidad entre España y los Estados-Unidos no dan resultado favorable para el 1.º de Marzo, él seria partidario de las represalias económicas. Al ser preguntado acerca de esta materia en Washington, se negó à ampliar sus opiniones, con-Washington, se negó à ampliar sus opiniones, con-cretándose à decir que la conversacion se habia verificado. Los oficiales del departamento de Estado desconocen lo que se propone el ministro de

El emperador Guillermo ha hecho anunciar que, á causa de su vejez, en el dia del 90.º aniversario de su nacimiento (22 de Marzo) no podrá recibir las felicitaciones personales de las Sociedades y de las corporaciones.

### Bajas de los italianos en Massuah.

Rema 9 .- Un despacho oficial del general Géne recibido durante la noche última, dá detalles acerca de las pérdidas sufridas por los italianos en los combates librados con los abisinios en las inmediaciones de Massuah los dias 25 y 26 del pasado.

Las pérdidas ascienden á la enorme cifra de 23 de la combates de Massuah los dias 25 y 26 del pasado. oficiales y 407 soldados muertos, y un oficial y 81 soldados heridos.

La diferencia entre muertos y heridos prueba que el enemigo dueño del campo se ensañó con los

Todos los que pudieron ser recogidos se encuentran en el hospital de Massuah.—Fabra.

SENABO

Abierta la sesion de hoy 9, à las dos y media bajo la presidencia del señor marqués de la Haba-na, y aprobada el acta de la anterior, se dió cuenta del despacho ordinario. Bastante concurrencia en bancos y tribunas. Los

ministros de Guerra y de Fomento, en el banco

# Preguntas y peticiones.

El Sr. Fabié pide el espediente del incidente de competencia entre el gobernador de Málaga y el juez de Torróx, y lo acordado del Consejo de Esta-do en este asunto. El Sr. Beranger desea saber los motivos que el

gollerno haya tenido para desistir de que sea Fernando Póo la residencia penitenciaria del brigadier Villacampa y compañeros.

El señor ministro de Fomento dice que el acuerdo obedece, entre otras razones, á que la crudeza del clima de Fernando Póo constituiria para los

del clima de Fernando Póo constituiria para los penados una agravación de pena.

El Sr. Beranger, como ministro de Marina que era del gobierno que señaló à Fernando Póo para residencia de los revolucionarios de Setiembre, dice que acepta la responsabilidad de aquel acuerdo, y afirma que el clima de Fernando Póo es perfectamente compatible con la vida y aun con la salud.

El señor general Salamanca recuerda que tiene pedido el expediente de traslación de los alumnos de la Academia militar al edificio de Santa Cruz; repite lo que dijo el otro dia sobre las reales órdenes dictadas en tiempos del general Quesada, apreciando como causa atenuante en los delincuentes ciando como causa atenuante en los delincuentes militares la circunstancia de estar casados; califica estas reales órdenes de atentatorias al Codigo pe-

nal militar, y anuncia al ministro una interpela-cion sobre el asunto. Termina preguntando qué medidas piensa tomar el gobierno hoy que los temedidas piensa tomar el goderno hoy que los te-mores de una guerra europea no se disipan. El señor ministro de la Guerra manifiesta que la parte del edificio de Santa Oruz que ocupan los alumnos militares ofrece garantías de solidez y seguridad; añade que las reales órdenes à que ha hecho referencia el Sr. Salamanca, las ha sometido

à los cuerpos consultivos de Guerra, y termina di-ciendo sobre precauciones militares que ha dis-puesto el artillado de las costas de nuestras pro-El señor general Quesada recaba para si la res-

ponsabilidad de esas reales órdenes, que considera convenientes en todos los casos, y en algunos, ne-

cesarias para la disciplina. El señor general Salamanca sostiene que esas reales ordenes no tienen fundamento ni explica-

cion legal.

El Sr. Carcía de Torres reproduce la pregunta del señor general Beránger sobre los motivos que han impulsado al gobierno á cambiar la residencia del brigadier Villacampa. Censura tambien que se hayan gastado inútil-mente cincuenta mil duros en el viaje de la goleta

señor ministro de Fomento lamenta que se

le de proporciones exageradas al asunto, como se desprende del hecho de que el Sr. Beránger dijera que en el viaje de la Navarra se han gastado treinta mil duros, y ahora el Sr. Garcia de Torres diga que se han gastado cincuenta mil duros.

El Sr. García de Terres dice que son los periò-dicos de Cádis los que han dicho, sin que nadie lo haya desmentido, que por la tesoreria de aquella provincia se habilitaran cincuenta mil duros para

El Sr. Elduayen (para alusiones) despues de decir que el partido conservador por labios autorisa-dos declaró a un tiempo lo que pensaba sobre el asunto, dice que las razones expuestas por el señor

ministro de Fomento sobre el cambio de parecer ministro de Fomento sobre el cambio de patecer en el asunto, no puede satisfacer à la Camara, y mucho menos à los ministros de Marina y de la Guerra de aquel gobierno, contra quienes resulta un cargo de humanidad por haber señalado Fer-nando Poó para residencia del brigadier Villa.

nando Peo para residencia del brigadiei vina.
campa.

El señor ministro de Fomento: El Sr. Elduayen
cree que el Senado y la nacion entera han de ser de
su opinion, y yo creo lo contrario: creo que han de
quedar satisfechos de las esplicaciones que el gobierno dé en este asunto, reducidas á que el gobierno cree que ofrecen mayores garantías las prisiones de Ceuta y de Melilla que Fernando Póo.

El Sr. Bosch explana su interpelacion sobre creacion de la Escuela politécnica. El señor ministro
de Fomento arrastra el bagaje de los errores propios y de los errores de su antecesor en el departa.

pios y de los errores de su antecesor en el departa-mento de Fomento. Censura que el Sr. Montero Rios no consultara

Censura que el Sr. Montero Rios no consultara sobre la fundacion de la Escuela politécnica al Consejo de Instruccion pública.

Señala las asignaturas que se han suprimido y que se han dejado indebidamente en los programas de enseñanza de la Politécnica. Dice que el ministro de Fomento se propuso copiar la Escuela politécnica da Francia, y que la conja no se parece an técnica de Francia, y que la copia no se parece en nada al original.

Cree que el decreto del 29 de Enero sobre creacion de la escuela politécnica, se apoya en un sofisma que consiste en creer el gobierno como cree el vulgo, que tienen algo de comun las distintas carreras de ingeniero. Otro de los sofismas, á juicio del orador, es defender el decreto referido en nombre de la libertad de ciencia, pues ese decreto, no solo cabliga é estudiar con profesores detarminados su obliga á estudiar con profesores determinados, si no que centraliza á la esclusiva la enseñanza, y obliga á aprobar en la escuela materias aprobadas ys en otros establecimientos.

ya en otros establecimientos.

Termina diciendo que el mejor servicio que le puede hacer el actual ministro de Fomento al que le precedió, es matar sus reformas económicas y no ponerlas epitáfio; matarlas, por lo que tienen de perniciosas, y no ponerlas epitáfio, para que la opinion las olvide.

Elaseñor ministro de Fomento lamenta el apresuramiento con que se juzga de medidas y refor-

suramiento con que se juzga de medidas y reformas que todavía no es tiempo de juzgar. El señor Bosch hubiera hecho mejor en invertir la elocuencia que hoy ha demostrado, combatiendo medidas encaminadas à hacer desistir à mi ilustre anteces de la companya de tanto consulta hoy el seño. sor de las reformas que tanto censura hoy el señor

Si el ministro que las realizó fuera una persona vulgar, en lugar de ser una gloria del profesorado universitario, todavia podrian quedar dudas del acierto de sus medidas, al ver la vehemencia con que el Sr. Besch las ha atacado.

que el Sr. Bosch las ha atacado.

Por otro lado, ¿cree el Sr. Bosch que la mision de los gobiernos es tejer y destejer sin fundamento ni medida? ¿Que un ministro puede deshacer lo que otro hizo, cuando no hay razones que justifiquen la iniciativa de destruccion?

Demuestra contra lo dicho por el Sr. Bosch que, aunque sean todo lo distintas que quiera el señor Bosch las carreras de ingenieros de montes, de caminos, de minas, etc., todas ellas tienen de comun algunas materias de la mayor importancia, y que en estas materias pueden ser sometidas à un regimen igual. La escuela politécnica es, además, una institucion de tendencia y de resultados democráticos, porque facilita à todas las clases sociales enseñanza, que de otro modo no podrian recibir por exigir cuantiosos gastos.

Establece la semejanza que pueda haber entre la Politécnica de Paris y la de Madrid. La primera es Escuela preparatoria, puesto que se preparan allíalumpos para ingenieros civiles, militares, etc.

Escuela preparatoria, puesto que se preparan allí alumnos para ingenieros civiles, militares, etc., hasta 15 o 20 carreras distintas. La Politécnica de hasta 15 ó 20 carreras distintas. La Politecnica de Madrid es tambien preparatoria, y tiene la ventaja sobre el sistema antiguo, que ahora pueden aprovecharse para seis carreras di tintas las materias que en la Escuela se estudian.

Demuestra que la reforma se llevó à cabo prévio informe de una comision competente, los nombres de cuyos individuos lee, y termina señalando la importante production de la competente.

la aficion que desarrollará á los estudios prácticos

Se dá por terminada la interpelacion.

#### ORDEN DEL DIA. Código penal.

El Sr. Letamendi apoya brevemente una adicien

El señor ministro de Gracia y Justicia, despues de decir que ha cido con mucha complacencia el elocuente é ilustrado discurso que pronunció ayer el Sr. Letamendi; promete dar participacion en la comision de Códigos a los médicos para que ilustren con su opinion técnica la opinion de los legis-

El Sr. Letamendi da las gracias al señor ministro de Gracia y Justicia, y retira su adicion al ar-El Sr. Romero Giron retira dos enmiendas que

tenia presentadas à la base 1.º por haberse redacta-do de nuevo la base en armonia con lo que pedian sus enmiendas, y la base queda aprobada.

A la base segunda tienen presentadas enmiendas adiciones los Sres. Romero Giron, Mena y Zorrilla, Fabié y Letamendi; pero la base segunda ha sufrido modificaciones en su redaccion, y con este motivo se suscita un incidente reglamentario, en el que intervienen los autores de las enmiendas. el señor ministro de Gracia y Justicia y la comi-sion; incidente que se resuelve retirando la comision las bases segunda, tercera y cuarta para redactarlas de nuevo.

El Sr. Fablé propone que se declare urgente la discusion de las bases nuevamente redactadas, y El Sr. Silvela propone que se suspenda por unos

dias el debate del Código, para que el Senado se entere bien de las modificaciones introducidas. El señor ministro de Gracia y Justicia: Lo que

quiere el Sr. Silvela equivale à pedir que el Sena-do se rebote, porque parte del proyecto està ya El señor marqués de Molins, abogando por la suspension del debate, manifestó el embarazo que tendrá para votar en pró ó en contra de unas modi-

ficaciones que el Senado no conocerá á fondo por falta de tiempo. El señor ministro de Gracia y Justicia dice que las modificaciones que se hagan no modificaran esencialmente el proyecto, porque todas ellas están

tomadas de las distintas enmiendas presentadas, conocidas ya por el Senado.

El Sr. Gallostra pronuncia algunas palabras de censura contra el obstruccionismo parlamentario, aunque sin aplicarlas verdaderamente à la peticion

de los conservadores. El Sr. Silvela declara que jamás será obstruccionista; pero insiste en la conveniencia de que se sus-penda el debate del Código, para dar tiempo à que el Senado conozca las modificaciones que se intro-

El Sr. Presidente: La mesa declara que cumplirà el acuerdo del Senado poniendo en la órden del dia para mañana el debate del Código; pero queda siempre à juicio del presidents el escoger el momento en que ha de declarar abierta discusion de un dictámen que está dentro de la órden del dia. De manera [que, declarada urgente la discusion de las bases 2.°, 3.° y 4.ª nuevamente redactadas, la mesa las pondrá à discusion en momento oportuno. Se suspende el debate y se levanta la sesion à las seis y veinte. El Sr. Presidente: La mesa declara que cumpli-

# CONGRESO.

Abierta la sesion de hoy 9, à l'as tres menos cince bajo la presidencia del Sr. Capdepon, y leida el

acta

Los

(trac)

ratos pedie

Sin

clams

baco El

da ay

habia

ducc co de

juzg: yect El

bras El

sino

aun

tos y Es

Itali guto

cias. Ta

mar

si fa

can

tra

tend

base

vin E

sion se r

no,

reg

nia

acta de la anterior, dióse cuenta del despacho

ordinario.

Los señores conde de Sallent, Vior y Urzaiz piden varios antecedentes y datos al ministro de Gracia y Justicia referentes á la provision de curatos en las Baleares, una notaria en Orense y expedientes de indulto de pena capital, respectivamente.

ÓRDEN DEL DIA.

Sin discusion se aprueban varios dictamenes de obras públicas y uno de la comision de actas, pro-clamando diputado por Vega Baja (Puerto-Rico) á D. José Celis Aguilera.

#### Arriendo de tabacos.

El Sr. Sanz y Peray apoya una enmienda á la base 12 encaminada á obtener ventajas para los ta-

El Sr. Montilla interviene en el debate para manifestar que la enmienda del Sr. Armiñan, desechada ayer y no defendida por su autor, por encontrarse enfermo, se reducia à pedir lo mismo que
habia pedido una exposicion elevada al gobierno
por una empresa tabacalera de Cuba.

El Sr. Santana contesta en nombre de la comision al Sr. Sanz, y éste retira la enmienda.

El Sr. Rodriguez San Pedro apova otra en-

El Sr. Rodriguez San Pedro apoya otra en-mienda à la misma base 12, pi tiendo la libre intro-ducción en la Península é islas Baleares del tabaco de las demás provincias y territorios españoles. El Sr. Santana combate la enmienda en nombre de la comision, manifestando que con ella se pre-juzga una cuestion que no está resuelta en el pro-

yecto. El Sr. Maura aclara algunas dudas del Sr. Rodriguez San Pedro respecto al alcance de las pala-bras de la base en lo que se refiere al cultivo.

El señor presidente del Consejo: El pensamiento del gobierno, Sr. Rodriguez San Pedro, no es el de establecer el libre cultivo del tabaco en absoluto, sino ver si se puede conciliar la renta del tabaco y aun el fomento que esta renta pueda tomar, con el fomento de la agricultura, que bien necesita de es-

tos y otros estímulos.

Es decir, que se trata de ensayar en España lo que ya se ha establecido con exito excelente en Italia, Francia y otros países. Se trata, pues, de una autorizacion al ministro de Hacienda, cuyo límite, dantro de lo esencial, determinarán las circunstan-

Tanto como el Sr. Rodriguez Sampedro se pre-ocupa y quiere à las provincias de Ultramar el go-bierno; pero como es preciso armonizar los intere-ses de todas, y aquellas necesitan del Tesoro de la Peninsula para sus necesidades, no hemos de mermar nosotros el presupuesto de ingresos con medi-das como las que propone S. S. en la enmienda, que si favorecen à las provincias de Ultramar, perjudi-can en cambio à las de la Peninsula, dignas de todo nuestro cariño y consideracion. (Aprobacion.) En votacion nominal es desechada la enmienda

del Sr. Redriguez Sampedro, por 110 votos con-

Se han notado en la votacion las mismas abstenciones, de ayer, en la mayoria.

El Sr. Jimene apoya una adicion à la misma base pidiendo se permita à les seis meses el cultivo del tabaco en algunas tierras destinadas en la pro-vincia de Valencia al arroz.

El Sr. Testor manifiesta en nombre de la comision que en todo lo que á los intereses de Valencia se refiere, está al lado de lo dicho por el Sr. Jimeno, pero que aparte de esto, no es posible acceder á los deseos de los valencianos por las mismas ramas super la porte de la comisión de la co zones que ha tenido para oponerse á los de otras

Se levanta la sesion.

re-

las

nor

son

r lo

que,

mun

cibir

re la

ra 88

etc., ca de ntaja

nbres do la

# Las elecciones de Alemania.

Paris 9.—Las noticias que se reciben de Alemania están contestes en que reina grande agitacion con motivo de las próximas elecciones.

La intervencion del Papa para determinar á los elicor a roter a favor de los con ide-

teria.

rio del profesorado.

tos favorables al septenado militar, es objeto de animadas controversias al otro lado del Rhin.

A pesar de que el jefe del partido católico, que contaba con 100 votos en el anterior Parlamento

aleman, se muestra dispuesto à desoir los consejos de Su Santidad, se cree que estos ejerceran grande influencia en los electores, y que no resultarán reelegidos muchos diputados hostiles al aumento del ejercito aleman durante siete años.—Fabra.

Disposiciones de Guerra. Reales decretos disponiendo que el brigadier

D. Jesé Florez Pichard, cese en el cargo de governador militar de la Seo de Urgel, y nom-

brando para sustituirle al de igual clase D. José

Saenz de Miera y Risueño.

—Concediendo merced del hábito de Alcán-

Reales órdenes concediendo el cambio de des-

tino de varios jefes de la Guardia civil é infan-

pitanía general de Navarra, al coronel del cuer-

capitan de infanteria, profesor de la Academia general militar, D. Ignacio Sanchez Marqués, como recompensa del tercer plazo reglamenta-

-Concediendo el grado de comandante al

-Concediendo el grado de coronel de ejérci-

cito al teniente coronel de la Guardia civil don

Mariano Gonzalez Marchante; el empleo de co-

mandante, al capitan del mismo instituto don

Francisco Fenech y Codonie; el de capitan, al teniente D. Timoteo Rodriguez García; el de alférez, al sargento primero D. Pedro Monleon García; la cruz del Mérito militar pensionada

con 2'50 pesetas mensuales, á tres indivíduos

de tropa, y la sencilla á 19, premiando así el

servicio prestado dando muerte á los célebres

criminales Frasco Antonio y Manuel Bertedor.

Vacilaciones.

París 9.—Las opiniones están muy divididas en los circulos políticos sobre la oportunidad de que el gobierno haga declaraciones pacíficas en las Cá-

Una hoja oficiosa, hablando sobre el particular,

"Generalmente se cree que una nueva declara-

cion pacifica del gobierno no añadiria nada al efec-to producido por la de la semana última, y se aña-de que el silencio es necesario en las circunstan-cias actuales, porque debemos permanecer agenos directa é indirectamente à la lucha electoral, cuyas proporciones aumentan de dia en dia en Alema-

Los editores de Oporto, Barros y Filga, publi-

can en elegante folleto el discurso pronunciado

por D. Emilio Castelar en París el 4 de Noviem-

bre á favor de la alianza heleno-latina. El tra-

ductor es un publicista tan elegante y concien-

zudo como el Sr. Brito de Barros. Tenemos á la

vista las traducciones del mismo discurso he-

chas en Francia por L'Standard, en Italia por

el Diritto y en Atenas por un eclesiástico in-

signe, y podemos decir que la portuguesa ex-

cede á todas en esmero, conservando la rotun-

didad propia de los períodos oratorios espa-

po D. Antonio Mazarredo y Allende Salazar.

tara, al marqués de Santa Fé de Guardiola.

-Nombrando jefe de Estado Mayor

blos latinos supone una mayor aproximacion de Portugal á España y de España á Portugal. El señor Britos de Barros ha puesto un prólogo al discurso, en el cual dice y copiamos sus pa labras «que los dircursos de Castelar tienen el órden y el vigor de Demóstenes, sumados con el ámplio génio de Platon.»

Desórdones en Escocia.

Edimburgo 9.—Han estallado graves desórde-nes entre los mineros de Blantyre (Escocia.) Los amotinados entraron á saco en algunas tiendas, causando daños de consideracion.

La cuestion social comienza à inspirar viva inquietud, tanto en Inglaterra como en Escocia.—Fabra.

En el tren de Andalucía han llegado esta mañana á Madrid los condes de Eu, alojándose en el Hotel de la Paz.

Esta tarde han visitado á sus primos los infantes dona Eulalia y D. Antonio, dirigiéndose desde el hotel de la Castellana á Palacio, en donde han sido recibidos por S. M. la Reina, acompañándoles hasta la real cámara, como es de etiqueta, un zaguanete de Alabarderos.

Esta noche asistirán al teatro con los infantes doña Isabel, doña Eulalia y D. Antonio.

Mañana, á las dos, será recibido por S. M. en audiencia oficial el ministro de Turquía.

Correo de la Habana. Cádiz .—Hoy ha llegado á este puerto, procedente de la Habana, el vapor correo de la Compañía trasatlántica Giudad condal.—Fabra.

En cumplimiento de lo dispuesto por el ministero de Fomento, en su real órden publicada el 11 de Enero último, por la que se conce dia á la compañía del ferro carril de Val de Za

fán á San Cárlos de la Rápita una próroga parcial para la construcción de la línea, ayer que-dó constituido en la Caja general de Depósitos el de 125.000 pesetas que dicha real órden

#### Los abisinios sobre Massuah.

Lóndres 9.—El Daily Chronicle publica esta ma-nana un despacho del Cairo, anunciando que el rey de Abisinia, al frente de numerosas fuerzas, se dis-

pone à atacar à Massuah.

Añade que el Negus no admite trato de ningun género sin la rendicion de Massuah, que considera necesario para su país, por ser el único puerto que puede servir à Abisinia.—Fabra.

El magnifico programa para la sesion extraordinaria que la Sociedad de Cuartetos celebrará mañana jueves 10, en el Salon-Romero, á beneficio de la Artístico musical de socorros mútuos, además de lo completo y selecto, reune interesante nove-dad. La segunda parte constará toda de piezas no oidas en estas sesiones: Dos de Chopin, Nocturno y Polonesa vivace y andante de la sonata Raff, y Romanza de Svendreu, respectivamente, interpretadas por los Sres. Tragó, Mirecky y Monasterio. El celebra-do cuarteto de Arriaga y el famoso en fá menor de Mendelshon, constituiran la primera y tercera par-te de esta notable solemnidad musical, que de se-guro estará brillantemente concurrida.

#### Ayuntamiento.

A las tres y media, y bajo la presidencia del Sr. Abascal, se abrió la sesion, y leida el acta de la anterior, fué aprobada.

Fueron aprobados varios asuntos de oficio de escasa importancia y dos dictámenes de la segunda comision, retirándose otro á peticion del presidente, por no creerse justificado el pago de determinada cantidad.

A propuesta del mismo señor presidente se cento tambien un dictamen de la comision

D. Joaquin Fernandez.

departamento de su cargo.

cisco Llobet y Bargués.

ta, y aprobado otro de la misma se levantó la

Mañana celebrará el Ayuntamiento sesion extraordinaria, para dar principio á la discu-

sion de los presupuestos ordinarios para 1887 á

La crisis italiana.

Roma 9 .- Se cree que la crisis ministerial serà

La Camara suspendera problemente sus sesiones

despues de la aprobación de los presupuestos.

Los periódicos de Roma de esta mañana suponen que el rey encargará al Sr. Depretis la formación del nuevo gabinete.—Fabra.

Han sido nombrados archiveros de protoco-

El señor ministro de Marina, que ha llegado

hoy de Barcelona, ha vuelto à encargarse del

Notarios.

tes, los señores que se expresan: De Beniga-nim, D. Ricardo Martí; de Canals, D. Rafael Pe-

Han sido nombrados de los puntos siguien-

Ha sido aprobada la permuta entre los de

Belipuig y Rosas, D. Pio Puigcorbé y D. Fran-

Lóndres 9.—No han sido presas más que dos personas á consecuencia de la asonada de ayer en el barrio de Clerkenwell de Lóndres.—Fabra.

Esta tarde ha tenido lugar en el teatro de la

Alhambra la anunciada reunion del gremio de panaderos, para dar cuenta de la dimision de

la junta que le representa y nombrar otra nue-

va, disolviéndose sin llegar á ponerse de

El Papa y la cuestion europea.

Roma 9.—El periódico católico El Observatorio Romano dice que la última carta del Cardenal Jaco-

bini, secretario de Estado de Su Santidad, prueba los esfuerzos que está haciendo el Papa para impe-

Los vascengados en Palacio.

Esta tarde á las seis, los comisionados de las

tres provincias Vascongadas, que han venido á Madrid lá tratar de su concierto económico, acompañados de los senadores y diputados de

las referidas provincias, han sido recibidos por S. M. la Reina, pronunciado, en esta ceremo-

nia, el comisionando por Bilbao, D. Pablo Alzo-

Las Diputaciones de las Provincias Vascon-

gadas quedaron sumamente reconocidas á vues-

tra majestad por la benévola acogida que se sir-

vió dispensaries el año pasado, cuando tuvieron la honra de ser recibidas en la real camara, y

hallandose nuevamente en la corte los repre-

sentantes de las tres Diputaciones, que han ve-

nido á gestionar importantes asuntos concer-

nientes á la administracion provincial, cumplen

un deber ineludible al presentarse, acompaña-

dos de los senadores del reino y de los representantes en Córtes, à renovar, en nombre del

país, el testimonio de su adhesion al Trono y

la, este elocuente discurso:

"SENORA:

dir una guerra entre Francia y Alemania.-Fabra,

les: de Hervás, D. Miguel Muñoz; de Olivenza,

á las instituciones, y á ofrecer sus respetuosos homenajes á la egrégia Regente y al tierno In fante cuyas sienes ciñen la corona de San Fer-

El país vascongado se halla circundado por las abruptas estribaciones de la cordillera pire náica y por las agitadas olas del Cantábrico, y si aquel suelo accidentado y estéril, formado de empinadas montañas y estrechos valles, se ha convertido en su parte accesible en pintoresca campiña, débese à la labor incesante de sus hijos, y muy especialmente al espíritu progresivo que caracterizaba á sus Asambleas populares, que consagraron su fecunda actividad á cruzar el territorio por una tupida red de cami nos y á fomentar la instruccion pública, habiendo tenido aliento para acometer obras tan jigantescas como las del puerto de Pasajes, y para ejecutar ferro carriles como el de Triano. demostrando que las corporaciones populares pueden fomentar empresas industriales, cuan do su administracion es recta é intachable, y la actual aspiracion de los vascongados consiste en conservar los restos de su antigua autonomía, sin que se les someta á una centralizacion absorbente, á la que no pueden habituarse los pueblos acostumbrados á gobernarse á sí mis-

Y por cierto, Señora, que en el centro de Eu ropa existe la gran nacion en que V. M. vió la luz, país de cuya cultura hánse formado idea los españoles por la pericia que demuestran sus princesas en el manejo de las riendas del gobierno, y entre los recuerdos de su infancia, no habrá olvidado V. M. que allí hubo tambien un período de agitaciones y revueltas; pero si ahora sigue tranquila por los senderos del pro greso la nacion Austro Húngara, bajo el cetro de los Habsburgos, débese quizás á que no se ha procurado refundir en un mismo molde á razas y nacionalidades diversas. No pretenden ciertamente los vascongados compararse con aquellos reinos; saben que son pequeños y que las circunstancias no son idénticas; pero por lo mismo sus aspiraciones son tambien modestas. Han cumplido fielmente los duros deberes que les impusiera la ley derogatoria de sus fueros, y al tratarse en la actualidad de la renovacion del concierto económico-administrativo, aspiran á que, sin perjuicio para la nacion, adquiera es tabilidad y firmeza su sistema peculiar de administracion, que creen que, en vez de muti-larlo, debía servir de modelo para extenderlo á otras regiones.

Para el logro de sus aspiraciones, cuentan en primer término con la sabiduría del gobierno de S. M. y con la magnanimidad de la nacion española, y al saludar respetuosamente á V. M., pretenden las comisiones vascongadas ganar hácia tan noble causa las simpatías de su bondadoso corazon de Reina y madre. Al amparar les en su empresa, V. M. seguirá los vehementes deseos demostrados por el inolvidable D. Al fonso XII; y si el país vascongado ha demostrado hasta ahora hácia V. M. sus sentimientos de adhesion, le rendirá en lo porvenir el culto de su imperecedera gratitud y reconocimiento.»

S. M. la Reina, se dignó contestar con palabras muy corteses y afectuosas al discurso del Sr. Alzola, manifestando, además, su cariño hácia el país vascongado, cuya honrada administracion ponderó, así como las condiciones de laboriosidad de sus habitantes; prometien

cionales, ayudar las gestiones—que confia se rán afortunadas—de los comisionados. Tambien indicó S. M., que era posible que el

verano visitara aquel país, que no conoce aún. Los comisionados pasaron despues á ofrecer sus respetos á la Infanta doña Isabel, dirigiendo la palabra á S. A. en nombre de todos, el presidente de la diputacion de Alava, D. José María de Zavala.

A esta recepcion han concurrido todos los comisionados, incluso alganos tradicionalistas.

# BALANCE DEL DIA.

El mundo anda muy alborotado, porque todo

se vuelven noticias y sucesos de excitacion. Francia ha votado ya sin discusion el crédito de 80 millones, de que ayer hablamos; y Bélgica aumenta sus gastos extraordinarios en 50 millones de francos, segun un proyecto ayer leido por el gobierno en la Cámara de repre-

sentantes.

Hay crisis en Italia; y desórdenes en Escocia y en Lóndres; y bombas de dinamita en Lion y en Saint Etienne; y agitacion grande en Alemania por las elecciones; y en los Estados-Unidos reverdecimiento de rencores contra Inglaterra con motivo de la intervencion de este pueblo en los asuntos del Canadá y en los destinos ulteriores del istmo de Panamá.

El mismo rey de Abisinia presta color á este desconcierto, dirigiéndose con un ejército numeroso sobre la plaza de Massuah; resultando de todo, que en el Mar Rojo y en el Atlántico; en el Mediterráneo y en el Báltico; por mar y por tierra, se descubren furores y combustiones que no sabemos qué desenlace podrán tener.

Hechos concretos y nuevos sobre el pleito que traen, por un lado Francia y Alemania, y por el otro Rusia y Austria, hoy no nos ha fa-cilitado ninguno el telégrafo, continuando las cosas, como ayer; y sin que pueda saberse de repente, si los preparativos que todas las petencias, hacen servirán para imponerse respeto, ó para embestirse con más fuerza en el momento de un choque.

Las preguntas que en el Senado se han hecho, y las respuestas que se han dado por el gobierno en el asunto del regreso de los deportados á Fernando Póo, pueden verse en la sesion correspondiente.

De la misma materia se tratará mañana en el Congreso, segun nuestras noticias, mediante una pregunta que piensa dirigir el Sr.D. Francisco Silvela.

En la sesion de mañana, en el propio cuerpo, hará otra pregunta el señor conde de Toreno, sobre nuestros intereses en el rio Muluya.

En el Senado, despues de aquella pregunta y de otras, esplanó su interpelacion sobre la Escuela politécnica el Sr. Bosch, contestándole el señor ministro de Fomento.

El discurso del Sr. Bosch, con conocimiento de la materia; y el del Sr. Navarro Rodrigo, razonado y persuasivo, y muy resuelto en la de-

En el Congreso, casi toda la tarde la ha em-pieado el Sr. Rodriguez San Pedro en la defensa de sus enmiendas, contestándole los señores Santana y Maura; añadiendo algunas palabras de conciliacion de todos los intereses, el Sr. Sa.

A esta discusion no ha concurrido hoy el mi nistro de Hacienda, por hallarse en cama con un fuerte constipado.

Tampoco, y por análoga razon, ha concurrido hoy á la sesion el Sr. Martos.

Los conservadores, á la vista de algunas abs-tenciones de indivíduos de la mayoría en el proyecto de tabacos, se han aficionado á las votaciones nominales; hoy han provocado otra; y en la prevision de que mañana termine el refe rido proyecto, tienen resuelto tantear otra vez la cohesion de la mayoría; lo cual ha sido causa de que el gobierno convoque tambien á sus parciales, que al efecto recibirán la correspondien-

Nosotros dudamos, sin embargo, que la votacion que se prepara pueda recaer mañana, porque han quedado hoy todavía pendientes algunas enmiendas; que no sabemos si restará

tiempo mañana para su discusion. Quiere decir de todos modos, que sino se vota el proyecto mañana, se votará pasado mañana; siendo bueno por si acaso, que la mayoría se halle presente.

Terminado el debate de tabacos, se discutiránilos casos pendientes de incompatibilidades, el acta de Luarca, el Jurado y la Trasatlántica. Ninguna otra cosa de particular.

## BOLSA

COTIZACION OFICIAL DE MOY 9 DE PEBRERO. "

FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios	FONDOS PÚBLICOS	Ultimos precios
4 p. 100 int. c. Id. tit. peq Id. fin de mes Id. fin dyp. 4 p. 100 ext. c Id. tit. peq 8 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c 2 p. 100 ext. c 1d. de Marzo Id. de Julio Obras públicas. Personsi 4 p. 100 amort. c. Id. tit. peq Id. fin de mes Id. fin dyp Ob. de A. de C. Bill. hip. de Cub		8 p. 100 y 1 p. 100 amort. de Oub Id. fin de mes 8 p. 100 y 2 p. 100 amort. de Cub Anualid. de Cub Bill. de P. Rico. Sisas A. de Mad. Ob. munic, de id Ot. Erlanger id. Céd. Bancohipo- tec. al 6 p. 100. Id. al 5 p. 100  VAL. COMERC. Ac. B. de España Id. B. Hipotec. Id. B. de Castilla Id. Tran. E. y M	n

Paris, à 8 dias vista, 4'92 d. Londres, à 90 dias fecha, 47'00 d.

### Resumen.

La contratacion de esta tarde se ha ficado con toda normalidad, sin que hayan impresiones que precipitaron los cas Bolsin de anoche

Gran parte del quebranto que sufrie dos, han vuelto à recuperarle en la F Obsérvase, y es digno de notar, con de la agitacion en que se mueven e los mercados y de las continuas

gran im,
nas partidas pro
empleo en la Deuda c
Esto, que demuestra n
nuestra situacion nanciera,

impresionan muy poco las alarmas que la especulacion á plazo suele los mercados.

Nuestros valores han sido siempr das las Bolsas de la especulacion a n meros por lo tanto que por cualqu prescindiendo de su ventajosa situs realizarse y sufren depreciacion de más

Importante seria que se procurara r ta cantidad nuestra Deuda en el ext tándose de este modo las continuas oso los cambios que sin fundamento sério, telégrafo, é influyen, por consiguiente,

Los cambios que esta tarde se han cot nen à ser los siguientes: El 4 por 100 interior al contado, que a

en partida à 62'80, bajó anoche en el bota 61 55; esta tarde ha dado principio à 61'8 llegado à 62'20, terminando à 62 por 100.

A fin de mes tiene esta renta una der recia de 30 céntimos con relacion al precio de contado: de 61'60 ha llegado à 62 por 100, pero despues declinó el cambio, y queda á las tres y media en última cotizacion oficial, à 61 70.

El 4 por 100 exterior cotizado desde 62 por 100 à

El amortizable al 4 por 100. cambio único à 78'80. Los billetes de Cuba de 1880 entre 94 por 100 y 94'25: última cotizacion 94'10. Los billetes de 1886 de 90'50 à 90'60.

Las cédulas al 5 por 100 del Banco Hipotecario à Las acciones del Banco de España entre 375'50 y 373 por 100: último cambio 373'50.

A las cinco.-4 por 100 interior fin de mes, 61'75.

# Cultos.

Santo de mañana.-Santa Escolástica y San Gui-

# Espectáculos para mañana.

Teatre Real.—88. de abono.—T. 2. par.—A las 81/2.—It barbiere di Siviglia. Español.—117 de abono.—T. 3.º impar.—4.º série. —A las 8 172.—Trata de blancos (estreno).—El sopista

Mendruge.

Princesa.—5.a de abono.—T. 2.º par.—A las 8 172.—El diputado por Bombignac.—Las mujeres que maisn.—Intermedios por el sexteto.

Apolo.—A las 8 172.—La gran via (con un cuadro nuevo.)—A las 9 874. Por un inglés.—A las 10 172.—Cádiz — A las 11 174.—Segundo acto.

Comedia.—T. 8.º—A las 8 172.—El ventanillo.—A las 9 172.—Por las ramas.—A las 10 172.—Los dos polos.

—A las 11.—La manzana.

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 172.—Dos cataclismos.—A las 9 172.—Los carboneros.—A las 10 172.—Escuele

Lara.—T. 2.º par.—A las 8 112.—Dos cataclismos.—
A las 9 112.—Los carboneros.—A las 10 112.—Escuela
de medicina.—A las 11 114.—El indiano.

Warledades.—A las 8 112.—Brinquini.—A las 9 112.

Guerra y Paz.—A las 10 112.—Madrid en el año 2.000.

—A las 11 114.—Segundo acto.

Eslava.—T. 2.º par.—A las 8 112.—El figon de las
desdichas —A las 9 112.—Retreta.—A las 10 112.—La
vida madrilena.—A las 11 114.—Las crindas.

Circo de Price. - A las 8172. - Juramento de amor Imprents de El Corre, à cargo de F. Fernandez San Gregorie, 8,

fensa del Sr. Montero Rios. Despues de esto, se reanudó el debate del Código penal; creyéndose estarán aprobadas las bases, el viernes ó sábado.

La publicacion de esta obra tiene suma importancia, pues una inteligencia entre los pue-

nia.,-Fabra.

#### LA .GACETA. DE HOY.

El periódico oficial publica las resoluciones siguientes:

guentes:

\*\*Presidencia.—Real decreto decidiendo à favor de la autoridad judicial una competencia entre el gobernador de la provincia de Zaragoza y el juez de primera instancia de Daroca.

\*\*Gobernacion.—Reales decretos admitiendo la dimision presentada por D. Antonio Daban y Ramirez de Arellano del cargo de director general de Seguridad, y nombrando para reemplazarle à don Castor Ibañez de Aldecoa.

—Real orden mandando adquirir por subasta diez cuadros indicadores, con destino al servicio telefónico.

telefónico.

—Otra mandando se subaste el estáblecimiento y esplotacion de una red telefónica en Granada.

Fomento.—Real órden declarando rescindida la contrata de las obras de dragado ó limpia del puer-

contrata de las obras de dragado o limpia del puerto de Málaga.

— Otra declarando que no procede la adjudicacion de premios en el concurso bibliográfico celebrado en la Biblioteca Nacional.

Sultiramar.— Besi orden disponiendo que los titulos de la Deu la amortizable al 1 y 3 por 100 que se entreguen en la Habana à los acreedores de aquel. Tesoro, se a duitan à conversion en billetes hipote-carios de la emision de 1886.

Gracia y Justicia.—Reales órdenes nombrando registra lor de la Propiedad de Montefrio, á D. Francisco Tarrago Bravo; de Estepona, á D. Domingo de Cárdenas Godoy; de Viver, á D. Cárlos Gomie Puig; de Gerona, á D. Victor Roquer, y de Betanzos, à D. Agustin Ramos del Pozo. Los reales decretos que publicamos anoche.

#### Tentros.

El jueves 17 del actual, se verificará el primer aile de niños en el teatro de la Comedia que, como n los años anteriores, promete estar brillantisimo. baile de niños en el en los años anterior

en el teatro de Apolo de La 400ª represent La 400 representación en el teatro de Apolo de La gran via ha de ofrecer, à lo que nos dicen, algu-nas nevedades dignas de aplauso. El cuadro de la Puerta del Sol será sustituido por otra revista de los principales acontecimientos del año último. Para él han compuesto los maestros Chueca y Val-verde dos preciosos números dignos de su nombre. La distinguida artista Fuensanta Moreno inimi-

table en el género español, bailará en una escena dedicada á revistar los espectáculos, y se estrena-rán algunos trajes y una bonita decoracion. Deseamos que el éxito corone como hasta hoy los esfuerzos de los autores y de la empresa por corresponder al creciente favor que el público les dis-

Baja de valores.

París S.—Las noticias belicosas que han vuelto à circular hoy, la baja de los fondos en Berliu y los créditos con destino à Guerra votatos en París y Bruselas han impresionado la Bolsa, dectarándose et descenso en los fondos franceses y en casi todos los demás, incluso el exterior español que ha bajado 70 céntimos — Estra jado 70 centimos.—Fabra.

Se ha remitido al ministerio de Hacienda el presupuesto parcial del de la Gobernacion.

Figuran como bajas todas las obligaciones de la dirección de Penales, que pasan à Gracia y Justicia, y como aumentos las de la dirección de Seguridad y la subvención que se concede para el Asilo de inválidos del trabajo.

Un motin en Londres. París 9.—Los socialistas de Lóndres promovieron anoche un tumulto en aquella ciudad, so pretesto de celebrar un meeting, intentando, aunque en
vano, saquear algunas tiendas.
La policia disolvió los grupos y redujo á prision
à los principales alborota tores.—Fabra.

Un telegrama recibido por El Progreso, dice que ayer llegaron à París los Sres. La Hoz, Jimenez (D. Pablo) y Nebreda, y celebrado la primera entrevista con D. Manuel Ruiz Zor-

#### Por falsedad.

Berlin S. El periodista autor de la falsa noticia de la muerte violenta del agregado militar de Alemania en San Petersburgo, ha sido condenado à 45 dias de prision.-Fabra

#### Reuniones republicanas.

«En vista deltas circunstancias que atraviesan los partidos republicanos y del estado en que especialmente se halla el federal orgánico, res-pondiendo á las repetidas y apremiantes exci-taciones que hemos recibido del comité de la

provincia de Barcelona, que tenemos la honra de representar en Madrid, y prévia consulta a distinguidos correligionarios de esta capital y de otras ciudades importantes, tenemos el honor de convocar à los representantes ya nom-brados por varias provincias, à los ex diputa-dos à Córtes, ex diputados provinciales, concejales, ex concejales y miembros de la comision local de esta villa, à una reunion, que se verifi-cará el miercoles 9 del corriente, à las nueve de la noche, en la calle de la Montera, núm. 49, principal, con el objeto de deliberar sobre la reorganizacion de nuestro partido, tomándones la libertad de excitar su patriotismo para que se sirvan asistir puntualmente, aun cuando no reciban invitación especial, ó hacerse representar por escrito.

José Amorós.—Ramon Chies.—Agustin Sardá, representantes de la provincia de Barcelona

Madrid 7 de Febrero de 1887.»

Los republicanos federales históricos celebrarán un banquete el 11 en el café de la Trinidad,
calle de Atocha, 10. Pueden recogerse las tarjetas á cinco pesetas en el mismo local.

Captura de bandidos. Leemos en un periódico de Málaga:

Leemos en un periódico de Málaga:

"Por la Guardia civil de Ronda, se han llevado à cabo dos importentes capturas en aquella ciudad. Noticioso el capitan de la benemérita, de que por la Serrania vagaban los criminales Francisco Ruiz Jurado, hijo del célebre bandido de Genalguacil, conocido por el Barbero, y su cómplice Cristóbal Sierra Rosillo, autor el primero de asesinato y robo cometido en La Línea (Cádiz) en la persona de un platero ambulante, por cuyo delito hallábase reclamado por el capitan general del campo de Algeciras; y que además desde que andaba por aquella cercania no dejaban de escribir anónimos à varios vecinos, exijiéndoles fuertes sumas bajo terribles amenazas, dispuso se diera una batida por las fuerzas de los puestos inmediatos, la cual no tuvo resultado alguno. Mas por fin el dia dos del corriente supo por confidencia el referido oficial, que aquella noche pernoctarian en Ronda dichos criminales que pensaban dirigirse à Málaga, para en su puerto embarcarse para Orán.

En efecto, seis guardias al mando de un sargento y siguiendo las instrucciones del capitan, rodearon la posada donde se albergaban los dos crimina les, que al ser sorprendidos por el sargento é interrogados por éste dieron nombres y cédulas distintos de los suyos; pero no satisfecho el guardia con la respuesta procedió à registrarlos, encontrando-les dos cédulas más en blanco y otros documentos y à más el arma con que dieron muerte al platero y à mas el arma con que dieron muerte al platero-Inmediatamente fueron atados codo con codo è ingresaron en la carcel de Roada, de donde los re-clama la autoridad militar de aquel punto.,

El ministro de Fomento tiene el propósito de presentar en esta legislatura tres proyectos de ley relacionados con la instruccion pública y referentes á asuntos de organizacion especial-

Se encuentra hace dias enfermo de una fle-bre reumática, el coronel inspector jefe de los ferro carriles del Norte, D. Vicente Garcés, cuyo restablecimiento deseamos.

Canje de la moneda antigua.

La direccion del Tesoro anuncia en la Gaceta que desde mañana 10, á igual dia de Marzo próximo, se admiten al canje, en las tesorerías de provincias, las monedas de plata de 20 rs. y de calderilla de sistemas anteriores al de 10 de Octubre de 1868, las cuales, desde el 11 de Mar-zo, quedan fuera de curso legal.

El canje en Madrid tendra efecto en la Casa Nacional de Moneda, respecto a las de plata, y en la Tesorería de provincia de las de calde-

Los duros ó monedas de plata de 20 rs. que se canjean, son todos los anteriores á 1869, cualquiera que sea el reinado á que pertenezcan.

Las horas para el canje en la Casa de Moneda, son de diez de la mañana á la una de la tarde, todos los dias no feriados.

Cámaras de Comercio. \*París 8.—Siguien to el sistema de los comerciantes españoles residentes en el extranjero, los franceses van creando nuevas Cámaras de Comercio

Un despacho de Atenas dice que han establecido una en aquella ciudad.—Fabra.

# THE STREET STREET, STR

MADRID.—CARRETAS, 14.-TELEFONO, 712

EN LOS GRANDES ALMACENES DE

TOTAL POPULA señoras, hombres y niños, y de calidades las más superiores, te-

s que nunca han comprado en Madrid á precios tan baratos, y estas ventajas para no dudar un momento y que venga todo el mundo á aprovecharse de ocasio-tado el público en Madrid.

10s 200 cártes

R 12 PESETAS se garantiza ser de pura res na, sin mezela alguna.

Teaemes 700 cartes POR 20 PESETAS de cachemir negro; bien de cachemir, pura lana de adornado, últimos modelos de París para la próxima primavera.

8 112 metros (10 varas).

primaver Existen 60

POR 120 PTAS. un riquisimo traje de Ra una docena de servilleta chemir negro, o sea Paño adamascadas, pararefresco de Paris, lo que antes valia Tenemes 30 docenas

Varas) POR 15 PESETAS Rendingote, à elegir une de los últimos de Paris. una chaquetilla guerrera, modelo Cristina, de corte

elegante, paño inglés y to dos los colores. dos los colores.

POR 20 PESETAS un traje completo de lanas POR 40 PESETAS

POR 15 y 20 PTAS.

como objetos propios para regalos.

Tenemos 6.600 cortes

ino traje en caja, meifeccionado, con prebordados de seda
cenemos 300.

12 PESETAS

coa 81 2 mentras

POR 3 PESETAS

media docena de pañuelos
plancos, de puro hilo con
jareton ancho; tomando la
docena se regala una preciosa caja perfamada.

POR 30 PESETAS

una pieza de rica Holo.

aje con 81 2 metros (10) POR 3 PESETAS doble ancho, de la un buen corse, de forma co graza, con balienas superio

Existen todas medidas

POR 15 PESETAS un precioso abrigo visita, un corte de vestido negro

Existen 600 córtes.

POR 4 PESETAS

Dames 17 metres (30 POR 50 PESETAS un bonite Abrigo visita Existen 200

POR 5 PESETAS

media docena de almohada hechas para cama camera Tenemos 40 docenas.

escocesas, colores ideales, titima moda, que se vende en Paris para primavera. Tenamos 300 cértes

Existen 800.

POR 5 PESETAS una toquilla negra de pura un corte de cuti para col-seda imitacion a la blonda chon de cama camera, clase encaje. Existen 400 Tenemos 500 córtes

ESETAS POR 60 PESETAS POR 20 PESETAS POR 6 PESETAS tec traje de 8 1/2 un traje con 17 metros (20 un impermeable inglés larvares) de la vares) de la vares) de un gró negro de go, para señora, color gris señora, en colores lisos.

Tenemos 600

Colores cuan-propietario de los Almace-Existen 300

POR 3 y 4 PTAS.

Existen 300 piezas

POR 18 PESETAS nedia docena de sabanas nechas de una sola pieza, c sea sin costura, para cama camera, y la sabana suelta res y bonitos adornos.

POR 5 PESETAS in par de medias de seda en lores priciosos de nove Tenemos 400 pares

POR 6 PESETAS ina colcha grande de piqu blanco superior de bonito dibujos y grandes flecos. Tenemos 400

POR 9 PESETAS ina pieza con 20 metros (a varas) de lienzo superior j madapolan francés para sá anas y camisas.

Existen 500 piezas

POR 15 PESETAS un juego de cortinas muy fuertes de yute con cenefas y grandes flecos.

Tenemos 80 juegos

an magnifico chal de och puntas para abrigo, enc.)
lores bonitisimos.

Existen 400

Remesas á provincias: Pídanse catálogos y muestras al propietario, D. Eduardo García, si quieren aprovecharse de estas grandes ventajas que ofrecemos á la clientela de Madrid.

POR 3 PESETAS una docena de pañuelos blancos con cenefas de co-lor y una inicial bordada. Tenemos 500 docen as

POR 9 PESETAS un traje de 8 metros 774 de ancho de ricos paños fuertes, dibujos muy elegantes,

para hombres.
Tenemos \$00 córtes

POR 4 PESETAS una faida de barros, de pa no de abrigo, en todos colo-

Existen 400

POR 3 PESETAS un tapete de yute de 7114 en cuadro, con cenefas y flecos Existen 600

POR 2 PESETAS un juego de visilles blancos con 4 metros (5 varas), libujos preciosos, y por 2.50 con cenefas de color. Tenemos 500 juegos

POR 5 PESETAS media docena de toallas grandes, con flecos y una reciosa inicial bordada en Tenemos 500 docenas

POR 15 PESETAS un reloj de cuadro para co-

medor con cuerda para 15 dias. Tenemos 200

POR 10 PESETAS POR 25 y 30 PTAS. trajes hechos para hembres de géneros ingleses, forros superiores y corte elegante Tenemos 300 trajes

y filtramarines
O Fetti Goya, i. Madrid
Diden agentes provincias
Loga referencias. Tenemos muchisimos géneros que no podemos fijar en un anuncio; pero manifestamos que en visitas, mante-letas, chaquetillas, redingots, trajes y sombreros, no existe una casa mejor surtida y con más modelos tan pre-ciosos como los recibidos esta semana de Paris.

Magnificos equipos para novias, desde 500 pesetas hasta 10.000.

Es imposible dar idea siquiera de los miles de artículos de capricho que tenemos, tanto para muebles de casa
como objetos propios para regalos. JOSÉ MARIA DEL BARCO 4 PRINCIPE 4

UNIVERSAL, 1878 PARATOS CARROLES DE DOCUMENTO DE LIMONADAS DE HONOR EN 1873-1875-1883.

WEDALLAS DE ORIO TE GRANDES MEDALLAS DE ORIO EN LYON Y MOSCOU, 1872.

WEDALLAS DE PROCESSOS (A SERVICIO DE LYON Y MOSCOU, 1872.

Medalla de Progreso (la mas alta recompensa) en Viena, 1873.

Estes aparates, de compresion inocanice y de fabricación continua, pueden producir desde E hases 10,000 botellas diarias de toda claza de bebidas, segun su fasara. Son los únicos que responden á todas las prescripciones de los Consejos de hygiene y salubridad. — Son garantizados contra todo vicio de construcción. — Sifones de grande y pequeña palanca, eveidees, cilíndricos, muy elegantes y sólidos. Los únicos que esten plateados interiormente; Los únicos que puedan producir bebida-DASA J. HERMANN-LACHAPELLE, INGENIERG-MEGÁNICO

J. BOULET & Co, Inquieros, Sures, 31-33, Res Boined (Benley Grano).

Autos: 144, Rus du Fautoury-Peliconnière.

Burto Prince de Todos con Proprectos explicatives.

ba, extingue la diar-

rea y accidentes, ro-

bustece á los niños y

caja, 12 rs., que remi-

te por 14 el autor,

P. F. Izquierdo, Ma-

en todas las boticas, y

GABBAYE DE THELEME

CABBAYE OF THELEME

O Sa VODOS LOS CAFER

catarral ó de constipado, seca, nerviosa, convulsiva, ronca ó fatigosa del pecho ó de la garganta, se cura y se alivia siempre con la PASTA PECTORAL del Doctor

ANDREU, DE BARCELONA.

Es el remedio más seguro, cómodo, eficaz y agradable. Es el más antiguo y único que produce efectos rapidos que se notan á la primera pastilla y casi siempre desaparece la TOS antes de concluir la caja. Vale 8 rs. en todas las farmacias de España y América.

DENTICINA INFALIBLE. Ginero por alhajas y efectos.

IL DORAS SCOTT.

UNIFICADERAS DE LA SARGEE.

Curan el Estouago, HEADO.

LO Saben las madres entrespelo derecha. Ni un niño se muere de la maisas à 2 ptas. Meson de la mundo.—Madrid: Montera, 33, Alcalá, 3, Alcal Lo saben las madres, entresuelo derecha. salva aun en la agonía,

brotan fuertes denta-duras, reaparece la ba-ba extinone la diar-diar-diar-diar-diar-diar-diar-diar-diar-diar-diar-popas, botellas, lavabos, juegos de café, licoreras, jarrores, macetas, objetos de espricho propios para regalo.

Tazas finas con plato, a 6 pesetas 50 centimos docena.

Jicaras con piato, finas, 5 pesetas docena.

Embalajes en condiciones de seguridad para el trasporte los desencanija. Unal

à todas las provincias. Espos y Mina, 40, esquina à la plaza del Angel. RON, WILKINS de KINGSTON (Jamaica) Problema resuelto. Se ofrece al comercio y al público

drid, Sacramento, 2, tan bajos como el de otras marcas, initaciones nocivas del botica, y plaza de la 2, San Sebastian, 2. Villa, 4, por mayor y VINO DE VALDEPEÑAS.--11, SORDO, 11.--EL NOE droguerías de España.

Es puro y económico; 9 pesetas arroba. Por botellas sueltas para probarie hasta el 81 de Marzo, á solos 45 céntimos.

La casa es nueva y desea acreditarse dando bueno y barato El Noé.—11, Sordo, 11. Vino á 9 pesetas, probad.

LA GRAN FÁBRICA DE GUANTES

FERNANDO URIARTE tiene un grandioso y variado surtido en magnificos guantes para BAILES DE MASCARAS, tanto por sus colores como por sus largos, á precios tan increibles, que ningun despacho puede competir con ellos por ser fabricados en la

Tecine, manteca y vaca sin cass.

I hueso à 1'50 ptas. kilo; lomo CALLE DE TUDESCOS, 1, ENTRESUELO magro, embutidos y jamon à 2; chorizos à 2'75. Espíritu Sto. 18 (casi esquina à la plaza de Santo Domingo)

nos